



**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS AL PLENO ORDINARIO DE
23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 RELATIVA
AL RECONOCIMIENTO DE LA TRAYECTORIA Y VIDA DE LA MAESTRA
Y PEDAGOGA JUSTA FREIRE MÉNDEZ**

Justa Freire Méndez nació en la provincia de Zamora a finales del siglo XIX, tras estudiar magisterio en la Escuela Normal de Zamora, obtuvo por oposición la plaza de maestra nacional en 1918, mismo año en que decidió afiliarse a la Unión General de Trabajadores, concretamente a su Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza. Brevemente impartió enseñanza en la escuela de Casillas (Ávila).

En 1921 se trasladó a Madrid, donde consiguió plaza en el Grupo Escolar 'Cervantes', centro vinculado a la Institución Libre de Enseñanza, un proyecto pedagógico que se desarrolló en España durante más de medio siglo (1876-1939), introducida en la Universidad Central de Madrid por Julián Sanz del Río, y que tuvo una importante repercusión en la vida intelectual de la nación española, para la que desempeñó una labor fundamental de renovación, y en el que se educaban a los hijos de los obreros del barrio madrileño de Cuatro Caminos.

En él Justa Freire se ocupaba de la acción social (cuidado de la casa, comedor, acogida al nuevo alumnado, veladas familiares y con antiguos alumnos), así como de los ensayos pedagógicos del centro (escuela maternal, formación de maestros y atención a las visitas).

Asimismo, con el apoyo de la Junta para Ampliación de Estudios, presidida entonces por Santiago Ramón y Cajal, pudo sufragarse viajes a Bélgica y Francia para mejorar en su formación pedagógica.

Graduada en la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio, en 1932 se dedicó a impartir cursos de pedagogía a maestros en Pamplona y San Martín de Valdeiglesias. En noviembre de 1933 fue nombrada directora del Grupo Escolar 'Alfredo Calderón' de la Ciudad Jardín, posteriormente denominado CEIP Padre Poveda, en Madrid, siendo ella una de las primeras mujeres españolas que dirigió a un equipo de docentes formado por hombres. Gracias al diario en el que anotaba toda la actividad escolar conocemos la labor pedagógica que llevó a cabo en este centro educativo. Además, dio a conocer sus experiencias innovadoras a la comunidad educativa mediante sus publicaciones en la revista especializada en pedagogía 'Escuelas de España'.

En ese periodo colaboró como maestra con las Misiones Pedagógicas, un proyecto de solidaridad cultural patrocinado por el Gobierno de la Segunda República Española a través del Ministro de Instrucción Pública.

Debido a la Guerra civil española y por la cercanía a Madrid del ejército golpista, no se pudo seguir impartiendo clases con normalidad en el 'Alfredo Calderón' y, por ello, en diciembre de 1936 se dio orden de clausurar este centro y de evacuar a sus niñas y niños a la región de Valencia. Allí el Gobierno español encargó a Freire que colaboraría en la creación y desarrollo de las Comunidades Familiares de Educación junto con otros destacados pedagogos como Ángel Llorca. Debido a su buen trabajo el Gobierno fue ascendiendo: inspectora–visitadora de Colonias, Delegada Regional de la Infancia Evacuada y, finalmente, Delegada Nacional.

Al acabar la guerra civil, en mayo de 1939, la dictadura detuvo a Freire, y en septiembre de ese mismo año un consejo de guerra la condenó a seis años de prisión dentro de un marco ideológico de represalias a docentes, intelectuales y mujeres. Finalmente estuvo encarcelada dos años.

En su estancia en la Cárcel de mujeres de Ventas, se hizo cargo de la escuela de adultas, ayudada de otras maestras como Rafaela González Quesada. A su salida de Ventas en 1941 impartió clases de forma particular, hasta que en 1944 entró a trabajar como secretaria en el Colegio Británico, si bien también allí realizó labores docentes.

En 1952 solicitó que se le permitiera reingresar al cuerpo funcionarial de maestros nacionales. Al año siguiente consiguió recuperar su plaza magisterial, pero sufrió el castigo de perder todos los derechos previos, junto con su antigüedad, y de recibir la prohibición expresa de ejercer en Madrid. Por ello, en 1954 fue nombrada maestra del Grupo Escolar 'Padre Algué' en el municipio barcelonés de Manresa.

En 1958 fue trasladada al Centro de Orientación Didáctica del Servicio Nacional del Magisterio, en Madrid, y volvió a dar clases en el Colegio Británico. En esos últimos años colaboró escribiendo artículos en la revista *El Magisterio Español*, hasta su muerte en Madrid a los 69 años de edad.

Debido a su larga trayectoria en el ámbito de la enseñanza, siendo una de las primeras mujeres españolas en dirigir un centro educativo y una avanzada para su época trasladando los avances pedagógicos que se producían en el resto de Europa a nuestro país, merece el oportuno homenaje y reconocimiento que nuestra ciudad siempre ha realizado ante todas aquellas mujeres que han realizado importantes aportaciones a nuestra sociedad.

PODEMOS.



Por todo lo expuesto solicitamos al pleno de este Ayuntamiento los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Nombrar un lugar emblemático o vía del municipio a D^a Justa Freire Méndez merecedora del reconocimiento por su larga trayectoria dedicada a la enseñanza y la innovación pedagógica.

Móstoles 15 de septiembre



Mónica Monterreal Barrios
Portavoz Podemos

